421-AFIN-CPAMSGIR

<<<<COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA>>>>

San Juan de Girón, 26 de agosto de 2026

INPEC 26-08-2026 10:33
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0213272 Fol:6 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4213 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / WILSON FERNANDO NUÑEZ RUEDA
DESTINO CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS
ASUNTO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA 421-MC-29-2026
OBS
2026EE0213272

Señor:
LUIS FREDY TORRES TORRES
CC. **79.659.386 de Bogotá**
Representante legal
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS. NIT. 804.007.537-1
Dirección: Carrera 20 No 36-49 Bucaramanga, Santander
Correo electrónico: contabilidad@chdecolombia.com

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta 421-MC-29-2026

Respetado señor **LUIS FREDY TORRES TORRES identificado con cédula de ciudadanía No. 79.659.386 de Bogotá representante legal de CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS. NIT. 804007537-1.**

Me permito informarle que la **CPAMS GIRON**, aceptó su oferta presentada el día **22/08/2026 12:01 PM**, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **421-MC-29-2026**. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos en la Invitación No. **421-MC-29-2026** y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**421-MC-29-2026**
CONTRATISTA	Nombre: **CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S**
	NIT: **804.007.537-1**
	Representante Legal: **LUIS FREDY TORRES TORRES**
	Identificación: 79.659.386 de Bogotá
	Dirección: Calle 39 # 19-52 local 2 Bucaramanga, Santander
	Teléfono: 3153740560-3022919252-3150581342-3158322647-3162680435
	Email Comercial: contabilidad@chdecolombia.com
OBJETO	***"CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA DOTAR LAS ÁREAS OCUPACIONALES DE LA CPAMS GIRON – VIGENCIA 2026 POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE".***
ALCANCE DEL OBJETO	Suministrar los elementos y servicios, con el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. Realizar la entrega en el Almacén General del CPAMS GIRON, en el tiempo estipulado. Firmar el acta de entrega y recibo a satisfacción en el Almacén General del CPAMS GIRON.

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

1.2.3.1	DILIGENCIE EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ESTIMADO POR LA ENTIDAD	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal				
						Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
						52.109.475,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	23242304	CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA DOTAR LAS ÁREAS OCUPACIONALES DE LA CPAMS GIRON VIGENCIA 2026 POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE	1,00	UN	52.109.475,00	52.109.475,00	52.109.475,00

1.3	DILIGENCIE EL VALOR UNITARIO DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS A CONTRATAR	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal				
						Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
						19.483.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	27112838	DISCO DE CORTE SIERRA CIRCULAR 14 PULGADAS DE 40 DIENTES - CENTRO CORTE 1" - DIENTES DE CARBURO DE TUNGSTENO CON SOLDADURA DE ALTA FRECUENCIA	1,00	UN	214.600,00	175.000,00	175.000,00
	2	27112838	DISCO DE CORTE SIERRA CIRCULAR 10 PULGADAS DE 80 DIENTES PARA MELAMINA Y LAMINADOS - CENTRO DE CORTE 1" - CORTES TRANSVERSALES COMO LONGITUDINALES CON LA MÁXIMA VELOCIDAD DE 6.500 RPM. - DIENTES DE CARBURO DE TUNGSTENO CON SOLDADURA DE ALTA FRECUENCIA.	1,00	UN	123.250,00	90.000,00	90.000,00
	3	27112800	JUEGO DE FRESAS PARA RUTIADORA DE 1/2 - TIPO DE FRESAS: (COVE / CÓNCAVA) (V-GROOVE / RANURA EN V) (COMBINATION BREVEL / BISELADORA COMBINADA) (DOVETAIL / COLA DE MILANO) (STRAIGHT / RECTA) (MORTISING / MORTAJAS) (PANEL PILOT / PANELES) (FLUSH TRIM / COPIADORA) (ROUND OVER / REDONDEO) (CHAMFER / CHAFLAN) (ROMAN OGEE / PERFIL ROMANO) - DIÁMETRO DEL VÁSTAGO: ½ pulgada (12,7 MM) - MATERIAL DE CORTE: CARBURO DE TUNGSTENO - COMPATIBILIDAD: RUTEADORAS CON VÁSTAGO DE ¼ de pulgada - VELOCIDAD MÁXIMA:24.000 RPM - CON ESTUCHE DE ALMACENAMIENTO.	1,00	UN	347.855,00	260.000,00	260.000,00
	4	27111508	ROLLO CINTA SIERRA SIN FIN 1/2 30 METROS - MULTIUSOS 1/2 X 4 DIENTES- FABRICADAS CON ACERO ESPECIAL DE ALTO TENOR DE CARBONO - CON DIENTES TIPO SKIP - MATERIALES TALES COMO: COBRE, ZINC, PLOMO, ALUMINIO Y LATÓN. TAMBIÉN MATERIALES NO METÁLICOS, TALES COMO: PLÁSTICOS, GOMA, FIBRA, MADERA, MDF, CARTÓN, ENTRE OTROS	1,00	UN	756.900,00	700.000,00	700.000,00
	5	31211908	PISTOLA DE GRAVEDAD PARA PINTAR HVLP 500 ML BOQUILLA 1.7 MM-MANGO ERGONÓMICO Y VÁLVULA LATERAL DE AJUSTE DE ABANICO - 3 VÁLVULAS DE CONTROL: FLUJO DE AIRE, FLUJO DE MATERIAL Y FLUJO DE ABANICO - CAPACIDAD DEL VASO: 500 ML., PRESIÓN ÓPTIMA DE TRABAJO: 30 A 50 PSI. - INCLUYE: 1 CEPILLO DE LIMPIEZA., 1 ESPIGA PARA MANGUERA., 1 TUERCA., 1 LLAVE DE MANTENIMIENTO., 1 FILTRO.	1,00	UN	164.050,00	118.000,00	118.000,00
	6	27111602	MARTILLOS PARA SOLADURA NIQUELADOS	1,00	UN	29.000,00	27.000,00	27.000,00
	7	27111500	TIJERAS DE ZAPATERIA -DE 8 PULGADAS FABRICADAS CON ACERO INOXIDABLE DE GRAN DUREZA Y RESISTENCIA, A MENUDO CON ALEACIONES DE CODALTO, CROMO O MOLIBDENO PARA GARANTIZAR UN CORTE LIMPIO Y DURADERO - AROS REDONDOS ENCHAQUETADOS -	1,00	UN	14.500,00	12.000,00	12.000,00
	8	27111503	CUCHILLO ZAPATERO CUADRADO ESTE ES UN TIPO COMÚN, A MENUDO CON UNA HOJA DE ACERO AL CARBONO DE ALTA CALIDAD Y UN MANGO DE MADERA ERGONÓMICO ES IDEAL PARA REALIZAR CORTES PRECISOS EN LINEA RECTA Y PARA DAR FORMA A MATERIALES MÁS GRUESOS COMO LAS SUELAS	1,00	UN	11.600,00	10.000,00	10.000,00
	9	27112103	PINZAS PARA MONTAR -PINZAS PARA ZAPATERÍA: SE USAN ESPECÍFICAMENTE EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO PARA MONTAR LOS CORTES DE PIEL U OTRO MATERIAL A HORMA.	1,00	UN	79.750,00	50.000,00	50.000,00
	10	27112001	MACHETE 18 PULG ESPESOR HOJA 1,9MM - CON SU HOJA DE ACERO DE 18 PULGADAS Y TRES CANALES,	1,00	UN	27.695,00	25.000,00	25.000,00
	11	27112715	ROTOMARTILLO SDS-PLUS 1 PULGADA 800W 3J 0-4500GPM - TALADRO SDS PLUS CON ROTOMARTILLO - POTENCIA DE ENTRADA: 800W -SISTEMA DE 3 MODOS: TALADRADO, ROTOMARTILLO Y MODO DE DEMOLICIÓN LIGERA.- VELOCIDAD VARIABLE: CONTROL MEDIANTE GATILLO- EMPUÑADURA ANTIDESLIZANTE Y MANGO LATERAL GIRATORIO DE 360° - FUERZA DE IMPACTO 3J - MANDRIL SDS PLUS - VELOCIDAD 1500 RPM - GOLPES POR MINUTO 0-4500 GPM CAPACIDAD CONCRETO: 24MM (15/16 PULG) - ACERO : 13MM (1/2 PULG) - MADERA : 32MM (1-1/4 PULG) - IMPACTOS POR MINUTO 0 - 4.500 - VELOCIDAD SIN CARGA 0 -1.100 - DIMENSIONES (L X A X A):ANCHO : 7.7 CM ALTO : 20.7 CM LARGO : 36.2 CM	1,00	UN	1.073.000,00	912.000,00	912.000,00

	12	27112702	PULIDORA ELECTRICA 7 PULGADAS 2200W 8500 RPM - BOTON PARA TRABA DE EJE - TRABA DE GATILLO - MANGO LATERAL - GUARDA DE 7" (180MM) - POTENCIA MOTOR DE 2200W - VELOCIDAD DE 8500 RPM - CUERPO AMARILLO	1,00	UN	968.600,00	442.000,00	442.000,00
	13	27112707	CALADORA MADERA ELECTRICA - 650W V.V. + 500-3100RPM LONGITUD DE CARRERA 23 MM - ACCIÓN PENDULAR DE TRES ETAPAS Y CAMBIO DE CUCHILLA SIN HERRAMIENTAS - CAPACIDAD DE CORTE DE 90 MM EN MADERA - ANCHO 7.7 CM - ALTO 19.9 CM LARGO 23.6 CM - PESO 2.4 KG - LARGO DEL CABLE 2.5 MTRS - LARGO DE LA HOJA 30 MM - PROFUNDIDAD MÁXIMA DE CORTE 9 CM - CAPACIDAD DE CORTE 90 MM - CUENTA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD.	1,00	UN	909.150,00	832.000,00	832.000,00
	14	27112707	RUTEADORA 1500W 8000-23500RPM +6 FRESAS - MANDRIL DE 6.35 MM- ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA - VELOCIDAD 25000 RPM - POTENCIA NOMINAL 1500 W - VOLTAJE 220 V - SISTEMA EXTRACCIÓN DE POLVO, INTERRUPTOR DE SEGURIDAD Y PROFUNDIDAD REGULABLE -	1,00	UN	551.000,00	516.000,00	516.000,00
	15	27112708	LIJADORA ROTOORBITAL 5 PULGADAS 300W - 12000 OPM - ESTA LIJADORA ELÉCTRICA, CON UNA POTENCIA DE 300 W, ES IDEAL PARA TRABAJOS PESADOS. SU VELOCIDAD DE 12000 RPM TE PERMITIRÁ UN LIJADO RÁPIDO Y EFICIENTE. CUENTA CON UN DIÁMETRO DE DISCO DE 5 PULGADAS Y UTILIZA LIJAS DEL MISMO TAMAÑO, ASEGURANDO UN RENDIMIENTO ÓPTIMO. ADEMÁS, SU DISEÑO INCLUYE UN CABLE DE 2 METROS	1,00	UN	507.500,00	494.000,00	494.000,00
	16	27112703	TALADRO PERCUTOR ATORNILLADOR 18V 1/2 PULG GSB 185 LI + 2 B - TAMAÑO DEL MANDRIL 1/2 PULGADAS - RESISTENTE DISEÑADO CON CARCASA ROBUSTA Y PROTECCIÓN ELECTRÓNICA DE CELDAS DE LA BATERÍA- PERCUTOR DE 1/2 PULGADA CUENTA CON UN TORQUE DE 65 NM Y UNA VELOCIDAD DE 1900 RPM. - BATERÍA DE LITIO DE 18 V - INCLUYE 1 TALADRO PERCUTOR Y ATORNILLADOR, 2 BATERÍAS Y UN CARGADOR - MOTOR TIENE ESCOBILLAS DE CARBÓN INTERCAMBIABLES - INCLUYE MALETÍN PLÁSTICO DE PROTECCIÓN, DOS BATERÍAS Y UN CARGADOR.	1,00	UN	935.250,00	900.000,00	900.000,00
	17	23121600	ZIGZADORA 3 PASOS TIPO INDUSTRIAL -TIPO DE LANZADERA DE PUNTADA - TIPO DE MATERIAL LIGERO, MEDIO - LONGITUD DE PUNTADA MM 5 5 - TIPO DE AVANCE DEL TRANSPORTADOR INFERIOR (AVANCE DE CREMALLERA) - PLATAFORMA PLANA - EL GROSOR DE LA AGUJANO. 14 (90) - AGUJAS APLICABLESDPX5 - CANTIDAD DE AGUJAS1 - NÚMERO DE HILOS2 - TIPO DE DISPOSITIVO DE LANZADERA ESTÁNDAR - TIPO DE GRASA AUTOMÁTICO - LA ALTURA DEL PRENSATELAS, MM6 -ANCHO DE ZIGZAG 8 - ZIG-ZAG DE DOS PUNTAS	1,00	UN	5.372.250,00	3.920.000,00	3.920.000,00
	18	27111508	SIERRA CIRCULAR 5-1/2 20V 6300RPM BRUSHLESS MOTOR INGCO CSLI1402 -MOTOR SIN ESCOBILLAS - VOLTAJE: 20V - VELOCIDAD SIN CARGA: 6300 RPM - DIÁMETRO DE LA HOJA: 140 MM (5-1/2 ") - TAMAÑO DEL EJE: 20 MM - PROFUNDIDAD DE CORTE AJUSTABLE CORTE EN BISEL AJUSTABLE - CAPACIDAD DE CORTE: 45°GRADOS: 33MM - 90°GRADOS: 50 MM - INCLUYE: 1 HOJA DE 140MM	1,00	UN	493.000,00	454.000,00	454.000,00
	19	23242304	TORNO COPIADOR MADERA 3/4HP TOOLCRAFT TC5418 MEDIDA DE VOLTEO DE 13 ¾ de pulgada (350 MM) PERMITE REPRODUCIR PIEZAS DE GRAN TAMAÑO CON ALTA PRECISIÓN. LONGITUD DE CAMA DE 1 M Y DISTANCIA ENTRE EJES DE 1 M BRINDAN AMPLIOESPACIO DE TRABAJO PARA PIEZAS LARGAS. VELOCIDAD DE LOS RODILLOS DE 3,050 RPM GARANTIZA UN ACABADO SUAVE Y RÁPIDO EN CADA PASADA. -INCLUYE 3 RODILLOS AJUSTABLES QUE FACILITAN EL CONTROL DEL MATERIAL Y LA ESTABILIDAD DEL TORNO. -CICLO DE TRABAJO DE 120 MIN CON 20 MIN DE DESCANSO PERMITE OPERATIVIDAD CONTINUA HASTA 6 HRS DIARIOS. CABLE DE ALIMENTACIÓN DE 16 AWG X 1.8 M ASEGURA UNA CONEXIÓN SEGURA A RED DE 110 V / 60 HZ. CONSTRUCCIÓNROBUSTA DE 71 KG Y DIMENSIONES COMPACTAS (33 × 33 × 33 CM) PARA UNA ESTABILIDAD SUPERIOR EN EL TALLER	1,00	UN	2.566.500,00	2.216.000,00	2.216.000,00
	20	27112703	TALADRO DE ARBOL TALADRO DE ÁRBOL, MANDRIL DE 5/8, 550W,12 VELOCIDADES CON 16 VELOCIDADES Y UN MOTOR DE INDUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO Y AISLAMIENTO DE CLASE B. POTENCIA MOTOR 550W. 3/4 HP CAPACIDAD MANDRIL (MM - IN): 16 5/8 DESPLAZAMIENTO VERTICAL (MM): 65 - CONO DE MANDRIL: MT2 - NO DE VELOCIDADES: 16 VELOCIDAD: 260 3.410 RPM - SWING (MM): 360 TAMAÑO MESA (MM): 290 ROUND - BASE(MM): 460 X 280 - DIÁMETRO COLUMNA: 72 MM ALTURA TOTAL 158 CM PESO 56 KG CORRIENTE DE ENTRADA 110V 60HZ	1,00	UN	1.856.000,00	1.775.000,00	1.775.000,00

	21	27112035	CORTASETOS A GASOLINA 12251 DE 26 CC 2 TIEMPOS DE 1 HP ANCHO DE CORTE 20 MM - A GASOLINA 12251 DE 26 CC CILINDRADA: 26 CC - POTENCIA NOMINAL: 1 HP (750 W) - CAPACIDAD DEL TANQUE: 0.7 L - VELOCIDAD: 9,600 SPM - LONGITUD DE LA CUCHILLA: 25" (65 CM) -DISTANCIA ENTRE DIENTES: 26 MM - DIÁMETRO MÁXIMO DE CORTE: 20 MM (3/4") - PESO: 5.5 KG - CICLO DE TRABAJO: 20 MINUTOS DE DESCANSO POR TANQUE CONSUMIDO, MÁXIMO 6 HORAS DE USO CONTINUO DIARIO - NIVEL DE RUIDO: 100 DBA	1,00	UN	1.309.350,00	1.085.000,00	1.085.000,00
	22	27112006	GUADAÑA A GASOLINA FS 55 DE 27,2 CM3, POTENCIA 0,80 KW, 1,02 PS, 1BHP, 4.8 KM DE PESO - CARACTERÍSTICAESPECIFICACIÓNCILINDRADA27.2 CM³POTENCIA DEL MOTOR0.75 KW / 1.0 HP (1.02 PS)TIPO DE MOTORGASOLINA DE 2 TIEMPOS (TECNOLOGÍA STIHL 2-MIX)PESO (SIN HERRAMIENTA DE CORTE NI COMBUSTIBLE)4.8 KG (LA VERSIÓN FS 55 R CON MANILLAR CIRCULAR PESA 4.4 KG)CAPACIDAD DEL DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE0.33 LITROSLONGITUD TOTAL1.71 METROS (SIN HERRAMIENTA DE CORTE)HERRAMIENTAS DE CORTE ESTÁNDARCABEZAL DE HILO AUTOCUT 25-2 / CUCHILLA PARA CÉSPED DE 2 PUNTASRÉGIMEN DE RALENTÍ2,800 RPMRÉGIMEN MÁXIMO DEL MOTORDE 9,500 A 10,300 RPM	1,00	UN	1.232.500,00	1.110.000,00	1.110.000,00
	23	27112038	MOTOSIERRA GASOLINA STIHL 2 TIEMPOS MS 162 BARRA 16 1.7HP CON ESPADA 35 CM LONGITUD DE LA ESPADA 35 CM CILINDRADA 30,1 CM³ POTENCIA 1,2/1,6 KW/CV RELACIÓN PESO/POTENCIA 3,8 KG/KW PESO DEL SISTEMA 4,99 / 5,08 KG NIVEL DE PRESIÓN SONORA 100 DB(A) -NIVEL DE POTENCIA ACÚSTICA 113 DB(A) -VIBRACIONES IZQUIERDAS /DERECHA 3,2/3 M/S² -PASO DE CADENA DE ASERRADO 3/8 PCOZ 894 G/KWH - PESO 4,2KG PRINCIPALES- CILINDRADA: 30.1 CM³POTENCIA: 1.3 KW/ 1.8 HP	1,00	UN	1.274.550,00	963.000,00	963.000,00
			SOLDADORA INVERSORA PORTATIL, MIG, TIG, MMA 3 EN 1 SOLDADORA -TECNOLOGÍA AVANZADA DE INVERSOR IGBT-					
	24	23271408	CORRIENTE DE ACCESO: 20A-140A - VOLTAJE DE ENTRADA: 110V - DIÁMETRO DEL ALAMBRE DE SOLDADURA: 0,8-1,0 MM - TAMAÑO DE ELECTRODO APLICABLE: 1,6-3,2 MM - PESO DEL PRODUCTO: 5.5KG- TAMAÑO DEL PRODUCTO: 33 CM * 18 CM * 17 CM - CONTENIDO: ANFITRIÓN DE SOLDADURA -ANTORCHA DE CORTE MIG (2M) - PINZA DE TIERRA (2M) - PORTAELECTRODOS -ALAMBRE DE SOLDADURA (0.5KG) - CEPILLO DE ALAMBRE - MASCARAPROTECTORA.	1,00	UN	1.450.000,00	777.000,00	777.000,00
	25	24111802	CILINDRO PARA ARGÓN GASEOSO CON CAPACIDAD DE 2 METROS CÚBICOS SUS MEDIDAS FÍSICAS 69 CM ALTURA POR 15 CM DIÁMETRO FABRICADO EN ACERO MARCA SEFIC, CONEXIÓN CGA 580 SE ENTREGA CARGADO	1,00	UN	986.000,00	900.000,00	900.000,00
	26	23271400	SOLDADORES INVERSORES PROFESIONAL - TIPO DE PANEL DE CONTROL DIGITAL - LARGO DEL CABLE 2 M - CICLO DE TRABAJO 30 % - AMPERAJE 200 A - DIÁMETRO DEL ELECTRODO 0,19 " (5 MM) - RANGO DE CORRIENTE 20 -200 A - VOLTAJE ENCHUFABLE MULTIVOLTAJE 110/220 - POTENCIA NOMINAL 6950 W - PROCESO DE SOLDADURA MMA (ARCO MANUAL) - CONTIENE MASCARA SOLDAR VISOR LEVANTABLE RESISTENTE A ESQUIRLAS INCANDESCENTES Y ALTA TEMPERATURAS/VIDRIO GRADO 11.	1,00	UN	904.800,00	720.000,00	720.000,00

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el CPAMS Girón del INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Realizar el suministro objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) Entregar en el almacén del establecimiento los pedidos realizados por el supervisor del contrato en las cantidades y especificaciones requeridas en la aceptación y/o contrato. **d) Registrar en el SECOP II las facturas de los productos y servicios entregados en la CARCEL.** e) Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta **CPAMS GIRÓN** a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. f) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato. g) Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo. h) Atender en forma inmediata reclamos y sugerencias hechas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces.
OBLIGACIONES DEL INPEC	La CPAMS Girón del INPEC se obliga para con el Contratista a: a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.

	b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad. d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y la aceptación y/o el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2026**, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento por parte del **AREA DE GESTION CONTRACTUAL** si fue requerida, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II y el Registro Presupuestal.
VALOR Y FORMA DE PAGO	LA CPAMS Girón del INPEC, efectuará pagos al contratista de acuerdo al valor de los servicios recibidos; es decir por ***"CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA DOTAR LAS ÁREAS OCUPACIONALES DE LA CPAMS GIRON – VIGENCIA 2026 POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE",*** previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas. Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período. Las facturas serán canceladas por el INPEC dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas, subidas al secop II o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. Nota: La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

	Será obligación de los proveedores o futuros contratistas hacer el trámite de la facturación electrónica para el pago de sus facturas.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 10526** de fecha **2026-05-14**, Unidad/Subunidad Ejecutora **12-08-00-421** INPEC-**CPAMS GIRON**, DEPENDENCIA **FINANCIERA,** PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO **A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA DE USOS ESPECIALES Y A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS**. OBJETO: ***"CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA DOTAR LAS ÁREAS OCUPACIONALES DE LA CPAMS GIRON – VIGENCIA 2026 POR PRECIOS UNITARIOS FIJOS MONTO AGOTABLE".*** Expedido por el funcionario **HORACIO SANDOVAL ANAYA** responsable del área FINANCIERA del **CPAMS GIRON** INPEC, **por valor de CINCUENTA MILLONES CIENTO NUEVE MILCUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($50.109.475) PARA COMPRA DE MAQUINARIA DE USOS ESPECIALES Y DOS MILLONES PESOS M/CTE ($2.000.000) COMPRA DE PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS** de los cuales se toma para el presente contrato el valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO NUEVE MILCUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($52.109.475).**
PRESUPUESTO ADJUDICADO	**CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO NUEVE MILCUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($52.109.475).**
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Para garantizar el cumplimiento y calidad del servicio, así como el eventual pago de multas, sanciones y en general el Contrato, la cual se hará efectiva en los eventos establecidos de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, EL CONTRATISTA deberá constituir la siguiente póliza de: a) **CUMPLIMIENTO**: Su valor será equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato, con vigencia igual a la duración del mismo y seis (06) meses más. b) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (06) meses más. **BENEFICIARIO CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE GIRÓN** SANTANDER -CPAMS GIRON-, con Nit. 804015585-9, Dirección Kilómetro 14 vía Girón – Zapatoca Vereda Palogordo.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por la **RESPONSABLE DEL AREA DE ATENCION Y TRATAMIENTO DE LA CPAMS GIRÓN** o quien haga sus veces. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en la ciudad de San Juan de Girón, KM 14 Vía Girón - Zapatoca Vereda Palogordo, CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE GIRON.
CERTIFICADO BANCARIO	Cuenta Corriente 655-039857 del BANCO DE OCCIDENTE a nombre de **CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS. NIT 8040075371**
ENLACE OLIMPIA	Para la facturación electrónica y para este proceso contractual, se debe usar el siguiente enlace en la plataforma OLIMPIA: #$12-08-00-421;421-MC-29-2026;tratamiento.epamsgiron@inpec.gov.co#$

Cordialmente,

CT. ELEASID DURAN SANCHEZ
DIRECTOR CPAMS GIRON

Revisó: CT. Eleasid Duran Sanchez – Director CPAMS GIRON
Elaboró: Dg. Wilson Núñez – Contratos CPAMS GIRON